

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

**Res. 252**

## LEGISLADORES

Nº 408

PERÍODO LEGISLATIVO 2012

**EXTRACTO** BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOLICITANDO AL P.E.P. INFORME SOBRE ANÁLISIS JURÍDICO DEL PACTO FISCAL REFERIDO AL DESCUENTO DEL 15% DE LOS CONCEPTOS RÉGIMEN FEDERAL DE COPARTICIPACIÓN CON DESTINO A SOLVENTAR EL SISTEMA PREVISIONAL ADMINISTRADO POR EL ANSES EN VIRTUD DE LA MODIFICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO QUE LE DIO ORIGEN Y OTROS ÍTEMS.

---

---

---

Entró en la Sesión de: 20 SEP 2012

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

---



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

400/12

"2012 en memoria de los Héroes de Malvinas"



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.** - Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que remita en forma urgente a esta Cámara la información que se detalla a continuación:

- a) <sup>2</sup> Análisis jurídico del Pacto Fiscal referido al descuento del <sup>quince por ciento</sup> (15%) de los conceptos Régimen Federal de Coparticipación con destino a solventar el Sistema Previsional administrado por el Anses en virtud de la modificación del marco normativo que le dió origen. <sup>ANSES.</sup>
- b) Informe ~~los montos descontados a la Provincia de Tierra Del Fuego~~ <sup>nacional</sup> del Régimen Federal de Coparticipación desde la sanción de la Ley 26425 de "Sistema Integrado Previsional Argentino" (Noviembre de 2008 a la fecha) <sup>de</sup>
- c) Informe ~~a esta Legislatura Provincial~~ <sup>quince por ciento</sup> si se han llevado a cabo reclamos o gestiones administrativas o judiciales tendientes a modificar el régimen de descuentos del (15%) de los recursos de coparticipación federal establecidos en el Pacto Fiscal.

**Artículo 2º.** - Regístrese, comuníquese, archívese.

*[Handwritten signatures and stamps of legislators]*

**Juan L. RODRIGUEZ**  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

**Daniel BLANCO**  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"

*[Handwritten signature]*



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
**República Argentina**  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

"2012 en memoria de los Héroes de Malvinas"



PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA

14 SEP 2012

N° 408 MECA REGISTRADA  
Hs. 11:58 FIRMA

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

En virtud de la situación de reclamos por varias provincias argentinas referidas a los descuentos del 15% sobre el Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, que las provincias acordaron con el Gobierno Nacional para sostener el sistema mixto.

En el año 1993, el Estado nacional y las provincias firmaron un Pacto Fiscal por el cual se acordó –entre otros aspectos– detraer el 15% de la masa coparticipable para dirigirla a la ANSES. La finalidad era financiar la crisis del sistema previsional de aquel momento y la transición hacia el sistema mixto –combinación de capitalización y reparto– que se aprobó ese mismo año.

El cambio de marco jurídico a finales del 2008, por el cual el régimen de capitalización fue eliminado y la ANSES se apropió de los fondos acumulados en las AFJP y el flujo de los aportes personales lo que modifica el marco preexistente

Aunque la razón que legitimaba la detracción del 15% de la masa coparticipable desapareció (que era generar el régimen de capitalización), la detracción a las provincias se mantuvo lo que pone al sistema acordado por el pacto Fiscal en una situación de revisión.

Con datos oficiales del Ministerio de Economía se puede aproximar la relevancia que este 15% de la masa coparticipable para la Provincia de Tierra del Fuego desde el año 2009 hasta al mes de Agosto de 2012 la que podría ascender a mas de quinientos millones de pesos a valores históricos y corrientes.

Pablo Daniel BLANCO  
Legislador Provincial  
UCR

Juan Felipe RODRIGUEZ  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

[Signature]  
Legislador Provincial  
UCR

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"*



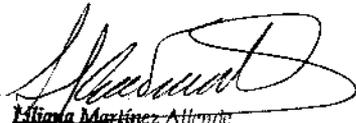
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
**República Argentina**  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

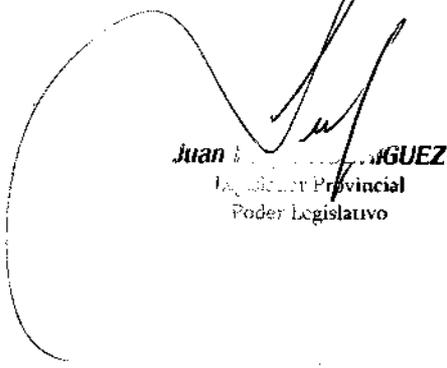
"2012 en memoria de los Héroes de Malvinas"

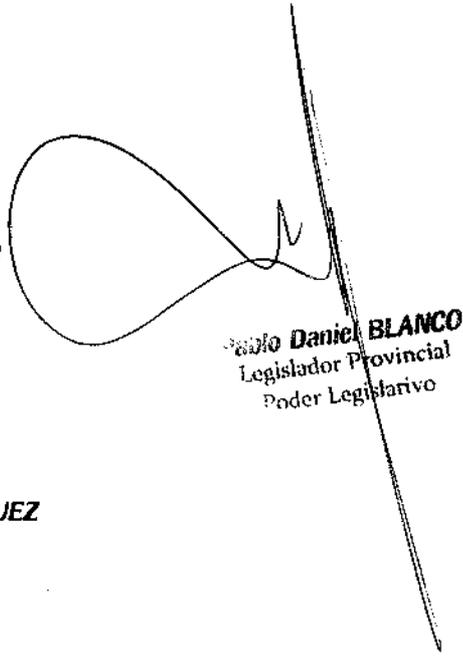


La incidencia que tiene este escenario en las relaciones fiscales entre la Nación y nuestra provincia, y vemos necesario solicitar que las autoridades provinciales informes a esta Legislatura provincial sobre los alcances jurídicos y económicos del Pacto Fiscal.

En el marco de la actividad que debe desarrollar la Legislatura Provincial a través del trabajo de Comisión y en el Control legislativo es necesario solicitar al Gobierno Provincial que eleve a este cuerpo en forma urgente la información requerida.

  
**Estiliana Martínez Attendu**  
Legisladora Provincial  
U.C.R.

  
**Juan I. ... IGUEZ**  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

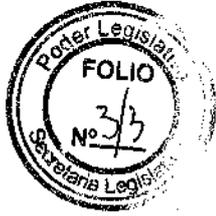
  
**Pablo Daniel BLANCO**  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"*



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
**República Argentina**  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

"2012 en memoria de los Héroes de Malvinas"

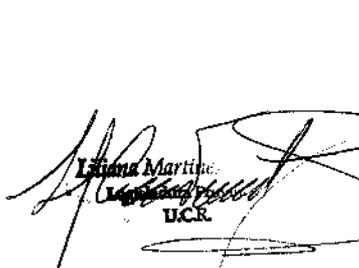


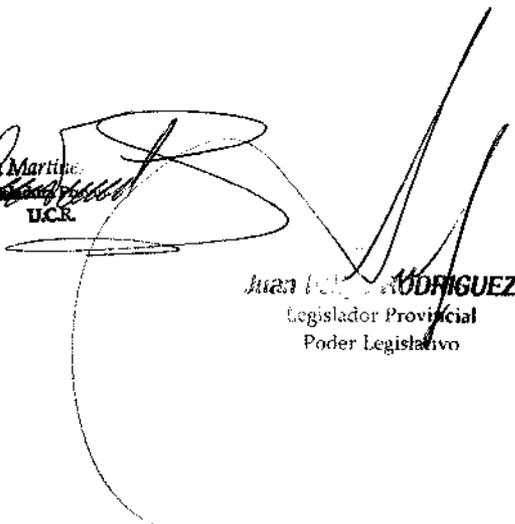
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE:**

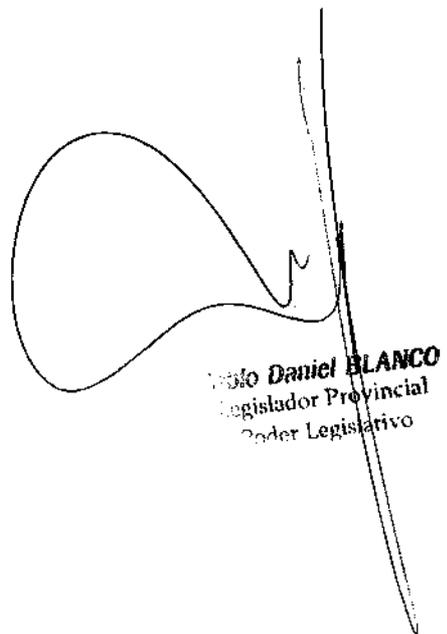
**Artículo 1º.** – Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que remita en forma urgente a esta Cámara la información que se detalla a continuación:

- a) Análisis jurídico del Pacto Fiscal referido al descuento del 15% de los conceptos Régimen Federal de Coparticipación con destino a solventar el Sistema Previsional administrado por el Anses en virtud de la modificación del marco normativo que le dió origen.
- b) Informe los montos descontados a la Provincia de Tierra Del Fuego del Régimen Federal de Coparticipación desde la sanción de la Ley 26425 de "Sistema Integrado Previsional Argentino" (Noviembre de 2008 a la fecha).
- c) Informe a esta Legislatura Provincial si se han llevado a cabo reclamos o gestiones administrativos o judiciales tendientes a modificar el régimen de descuentos del 15% de los recursos de coparticipación federal establecidos en el pacto Fiscal.

**Artículo 2º.** - Regístrese, comuníquese, archívese.

  
Lidiana Martínez  
Legisladora Provincial  
U.C.R.

  
Juan Pablo RODRIGUEZ  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

  
Pablo Daniel BLANCO  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"*